



Se han evaluado cincuenta lagos

## La Confederación Hidrográfica del Ebro concluye el informe sobre el control del estado de los lagos de la Cuenca en el año 2009

- Los resultados del informe, la propuesta de medidas correctoras y las conclusiones preliminares se encuentran disponibles en la web del Organismo [www.chebro.es](http://www.chebro.es)

**1, oct. 2010-** La Confederación Hidrográfica del Ebro ha hecho público el informe preliminar sobre la evolución del estado ecológico de los lagos de la Cuenca del Ebro correspondiente al año 2009. Este trabajo forma parte de un estudio de cuatro años de duración (2007-2010) cuyo objetivo es fijar, a partir de una serie amplia de datos, las condiciones de referencia para los distintos tipos de lagos, evaluar anualmente su estado ecológico y proponer medidas correctoras.

Durante el año 2009 se han visitado un total de 52 lagos (17 en Lérida, 15 en Huesca, 7 en Zaragoza, 4 en Álava, 4 en Navarra, 2 en Burgos, 2 en Teruel y 1 en Guadalajara) de los cuales se ha evaluado el estado ecológico de 50, ya que 2 se encontraron secos en las dos visitas realizadas para el muestreo.

La evaluación del estado se realiza tomando como referencia los indicadores de calidad propuestos por la Directiva Marco del Agua. En concreto, se analizan tres elementos biológicos (fitoplancton, otra flora acuática y fauna bentónica de invertebrados), dos hidromorfológicos (régimen hidrológico y condiciones morfológicas) y seis elementos fisicoquímicos (condiciones térmicas, transparencia, oxigenación, salinidad, estado de acidificación y nutrientes).

Los resultados obtenidos a partir los datos recopilados en 2009, tercer año de explotación de las redes de control de los lagos de la Cuenca, son similares a los de 2007 y 2008 y muestran que casi un 74% de los lagos estudiados presentan un estado ecológico "Bueno" o "Muy Bueno".



Sólo 14 de los lagos evaluados no alcanzan, según los criterios fijados, un estado ecológico superior al "Bueno" (objetivo de estado según la DMA). En concreto, dos reciben la calificación de "Deficiente", Galacho de Juslibol, en Zaragoza, y Laguna de Pitillas (en el muestreo de verano), en Navarra, y sólo Laguna de Sariñena, en Huesca, la de "Malo". El resto obtienen un "Moderado" y son Estany Romedo de Baix, Estany Tort de Rius y Estany de Mortcortés, en Lleida; Laguna Larga y Laguna Negra, en Burgos; Ibón de Tramacastilla, Ibón de Ip y Estanque Grande de Estanya, en Huesca; Galacho de la Alfranca, en Zaragoza; Laguna de Lor, en Navarra, y Laguna de Carralogoño, en Alava.

En la mayoría de los casos, los resultados más negativos pueden atribuirse a la existencia de contaminación difusa o a la presencia de carpas, esto último porque este tipo de peces puede reducir la diversidad de vegetación sumergida. De confirmarse esta hipótesis, se propone como medida correctora controlar los aportes procedentes del regadío y las poblaciones de estos peces. Los niveles de algunos indicadores también pueden ser naturales, no relacionados con presiones.

Los lagos que obtienen una evaluación de su estado "Muy Bueno" son Estany de Travessany, Estany de Gento, Estany Superior de Saborredo, Estany de Cavallers, Estany 2 de Saboredó (de Miel), Estany Gran de Basturs y Estany Petit de Basturs, en Lleida; Embalse de Brazato, Ibón Grande de Batisielles, Lago de Marboré e Ibón de l'Aigüeta de Batisielles, en Huesca y Gallocanta, en Zaragoza.

La calificación "Bueno" recae en Estany de Negre (de Boí), Lac de Rius, Estany de Sant Maurici, Estany Negre (Espot), Estany de Neriolo, Estany Gran de Mairena y Estany de Saboredó 3 (de Nuit), en Lleida; Embalse de Arriel Alto, Lago de Urdiceto, Embalse de Respumoso, Ibón Inferior de Brazato, Ibón de Anayet, Ibón de Astún, Ibones Altos de Brazato, en Huesca; Lago de Arreo, Laguna de Musco y Laguna de Carravalseca, en Álava; Laguna Honda, en Guadalajara; Guialguerrero, Laguna de La Estanca y Laguna Salada de Chiprana (Zaragoza); Estanca de Alcañiz, en Teruel; Pantano de Las Cañas, Balsa de Pulguer y Laguna de Pitillas (en el muestreo de primavera), en Navarra.

El estudio hace especial hincapié en la variación interanual natural de los lagos (años más secos, lluviosos o fríos) ya que los valores de referencia pueden cambiar de forma natural, por lo que es necesario esperar a disponer de una serie temporal de datos mayor antes de dar un diagnóstico de estado ecológico definitivo para los años estudiados.



Los resultados obtenidos durante el 2009 y los dos años anteriores, se pueden consultar en la web de la Confederación Hidrográfica del Ebro [www.chebro.es](http://www.chebro.es)

### Estudio cuatrianual

El proyecto da continuidad a los trabajos iniciados en 2005 por la Confederación Hidrográfica del Ebro para establecer condiciones de referencia y redefinición de redes en la Cuenca.

Para estos estudios se realiza un muestreo anual de todos los elementos de calidad en los lagos incluidos en la red operativa y de referencia, mientras que en los lagos de la red de vigilancia, se muestrea cada dos años. Por este motivo, se han planificado dos ciclos de muestreo, el primero entre 2007 y 2008 y el segundo entre 2009 y 2010

Cada informe preliminar anual supone una evaluación del estado ecológico de los lagos de la Cuenca del Ebro e incluye el estudio de la red de referencia, operativa y de vigilancia del Organismo; el establecimiento de las condiciones de referencia a partir de los resultados obtenidos; el diagnóstico de los lagos estudiados; un informe resumen de resultados y una ficha de cada uno de los lagos muestreados.